

Acta de la Comisión Académica del programa de doctorado en Estudios de las Mujeres: discursos y prácticas de género, celebrada el **2 de marzo de 2020**. La sesión se realiza de forma virtual quedando abierta la sesión desde las 10 hasta las 12 horas del martes día 5 de mayo.

Participantes: Cándida Martínez, Adelina Sánchez, Carmen Gregorio, Ana Muñoz, Teresa Ortiz y Amalia Morales

Cada miembro de la comisión ha ido transmitiendo su opinión sobre los puntos del orden del día siguiente.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Varios miembros de la comisión matizan algunos aspectos del acta que son recogidos y modificados, tras lo cual se aprueba el acta por manifestación expresa de cada miembro a través de correo electrónico.

2. Información coordinadora

Cándida Martínez informa que se aprobó en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020, la modificación de la redacción del artículo 5.3 del Texto refundido de las Normas Regulatoras de las Enseñanzas Oficiales de Doctorado y del Título de Doctor por la Universidad de Granada, acordada en sesión del Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado en sesión de 10 de febrero de 2020. Esta modificación permite la incorporación de profesorado de otros programas de la universidad de Granada. Es una estupenda noticia para nuestro Doctorado. Sugiere que en la próxima reunión de la CAD se estudien posibles incorporaciones.

La coordinadora informa que ya ha enviado el informe de seguimiento del Doctorado para la evaluación por parte de la DEVA.

3. Asuntos de trámite

-Aprobación solicitud estancia de investigación de la doctoranda Lorena Valenzuela Vela. Se aprueba por todas las miembros de la comisión.

-Aprobación de la solicitud de reconocimiento de actividades formativas externas presentada por Sam Fernández. La coordinadora pide que este asunto se debata en la próxima sesión. Se aprueba por asentimiento.

4. Otros asuntos

La profesora Carmen Gregorio, y el resto de miembros, piden que conste en acta su felicitación por la buena noticia y el agradecimiento a la coordinadora por las gestiones realizadas en relación a la modificación del Reglamento de doctorado. También le pide a la coordinadora que, si puede, haga llegar a los miembros de la comisión el Informe de seguimiento del programa de doctorado.

Sin más asuntos se cierra la sesión virtual a las 22 horas

Fdo: Amalia Morales Villena
Secretaria

VºBº: Cándida Martínez López
Coordinadora